

**PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA**



CASTILLA-LA MANCHA 2015 > 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

Línea 6.1. AGUA rendida información en Eje 7. Agricultura y Sostenibilidad

SEXTO INFORME DE SEGUIMIENTO

1º SEMESTRE 2019



Castilla-La Mancha



**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO
PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)**

(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 06 de octubre de 2015)

RECUPERACIÓN
ECONÓMICA

RECUPERACIÓN SOCIAL

REFORMA
INSTITUCIONAL Y
POTENCIACIÓN DEL
DIÁLOGO SOCIAL



- PROCESO DEL DIÁLOGO SOCIAL:
de noviembre 2015 a junio de 2016
- FIRMA: 19 septiembre 2016



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA
RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020). 06/10/2015

-  1^a COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Abril-Mayo 2017
-  2^a COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Enero 2018
-  3^a COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Junio 2018
-  4^a COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Diciembre 2018
-  5^a COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Mayo 2019
-  6^a COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Febrero 2020



19/09/2016



SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020

CUMPLIENDO COMPROMISOS (más de 3 años)
Rendición y transparencia



DIÁLOGO SOCIAL (más de 4 años)



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN



Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

PROPIUESTA DEL PACTO

Elaboración	Consejería de Economía, Empresas y Empleo	JULIO/2016
Aprobación	Comisión de Coordinación	30 AGOSTO 2016

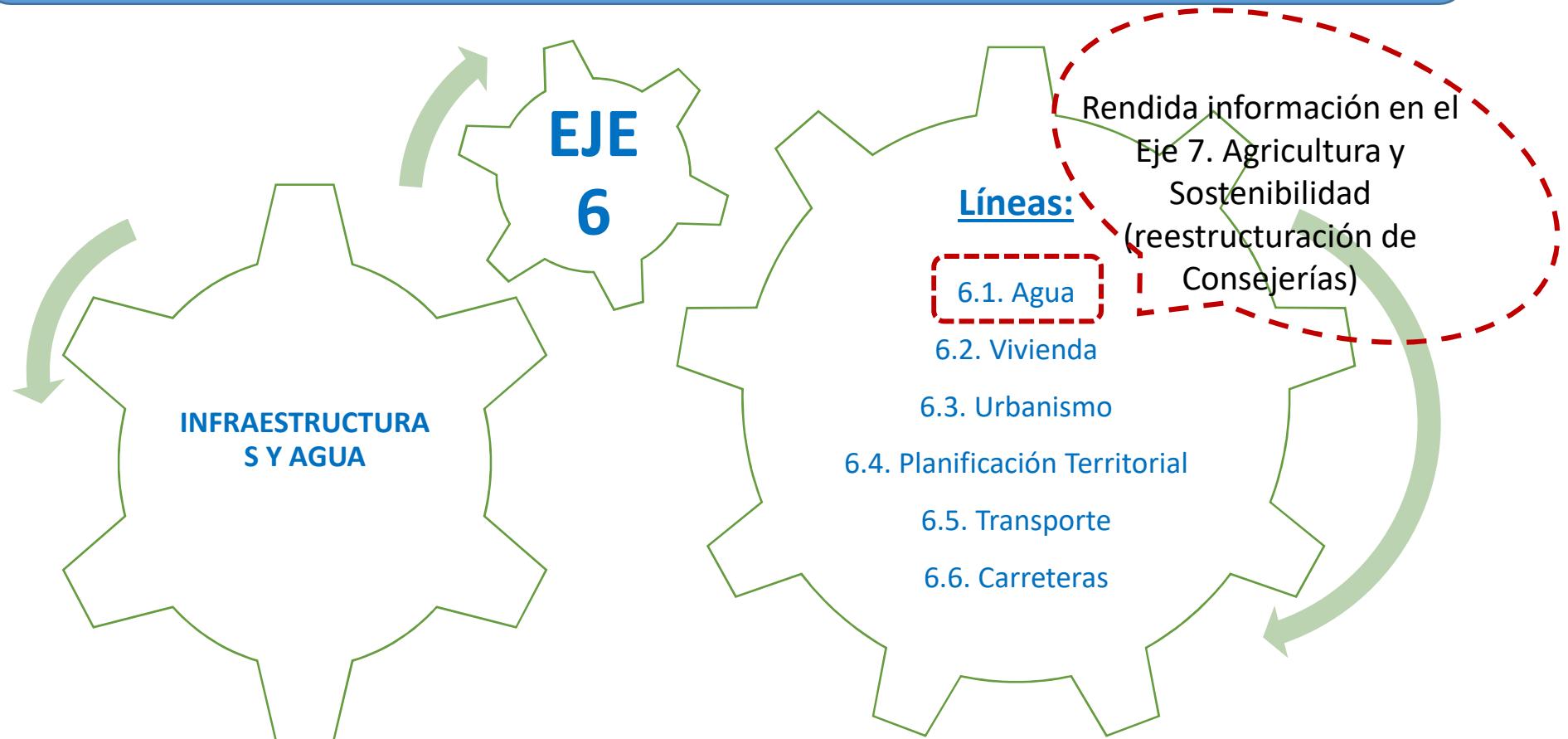
FIRMA DEL PACTO

Firmantes	Presidente Castilla-La Mancha Secretario General CCOO Secretario General UGT Presidente CECAM
Aprobación	19 Septiembre 2016

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PACTO (semestral)

Primera reunión de seguimiento (abril-mayo 2017)	Cuarta reunión de seguimiento (diciembre 2018)
Segunda reunión de seguimiento (noviembre-diciembre 2017)	Quinta reunión de seguimiento (mayo 2019)
Tercera reunión de seguimiento (junio 2018)	Sexta reunión de seguimiento (febrero 2020)

PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 19 de septiembre 2016)





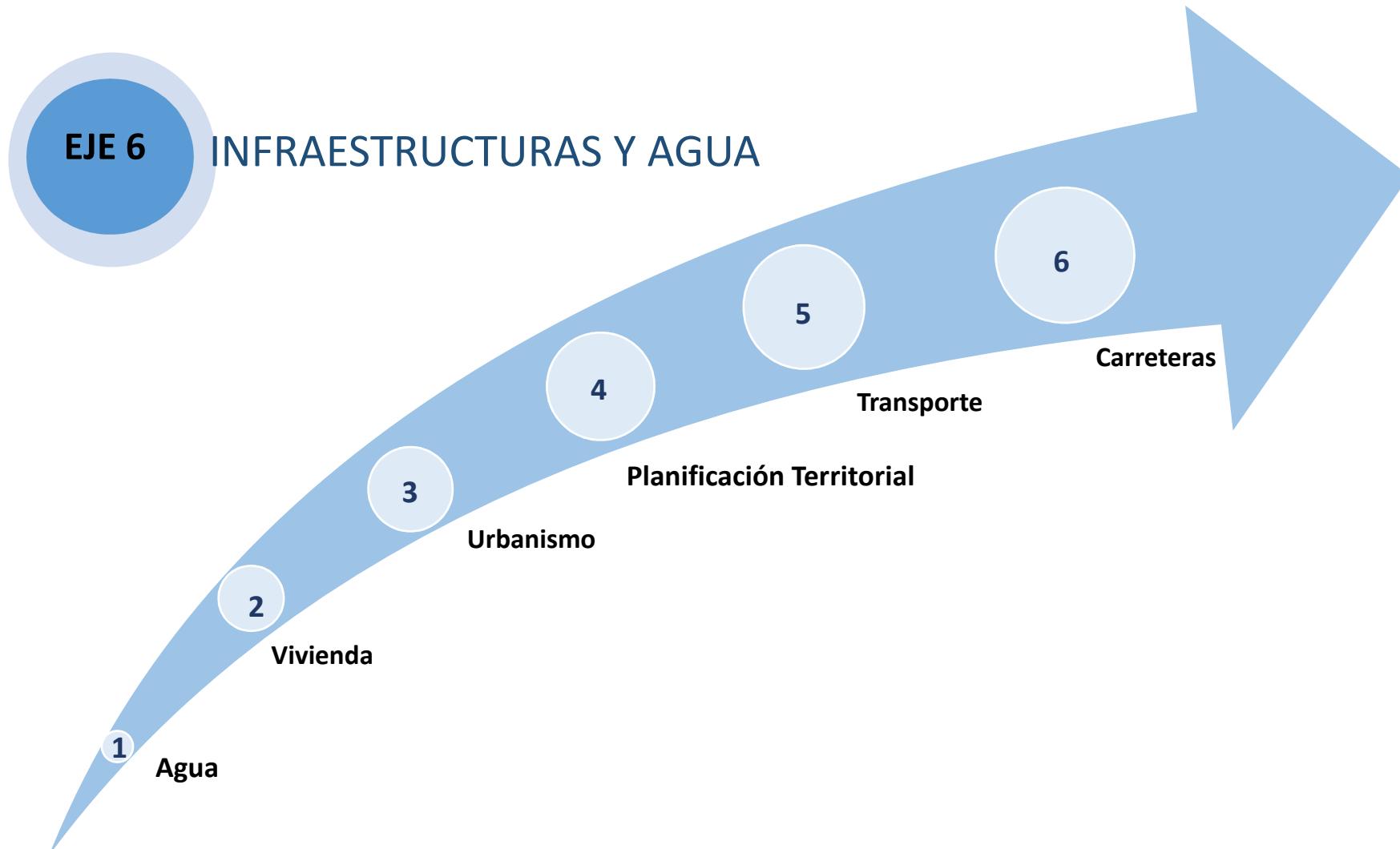
Castilla-La Mancha

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



CLM
2015
2020





Castilla-La Mancha



CLM
2015
2020

VIVIENDA y URBANISMO

PLANIFICACION TERRITORIAL

SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020



Estimación del Parque de Viviendas.

Unidad: vivienda

	2008	2016	2017	2018 (*)	Variación 2008/2018
TOTAL NACIONAL	24.569.715	25.586.279	25.645.100	100%	4,45%
Andalucía	4.248.653	4.413.250	4.422.047	17,24%	4,14%
Aragón	752.169	794.012	795.925	3,11%	5,85%
Asturias (Principado de)	596.656	622.769	624.001	2,43%	4,48%
Baleares (Illes)	574.529	595.630	597.501	2,33%	4,13%
Canarias	1.016.495	1.047.838	1.049.945	4,10%	3,49%
Cantabria	344.226	363.852	364.468	1,42%	5,68%
Castilla y León	1.674.758	1.745.015	1.747.011	6,80%	4,27%
Castilla-La Mancha	1.187.002	1.267.805	1.270.032	4,95%	6,72%
Albacete	209.438	219.393	219.977		220.461
Ciudad Real	272.541	290.304	290.772		291.205
Cuenca	151.164	159.522	159.719		160.031
Guadalajara	162.053	176.770	177.071		177.574
Toledo	391.806	421.816	422.493		423.243
Cataluña	3.807.445	3.905.544	3.915.370	15,26%	3.924.907
Comunitat Valenciana	3.078.014	3.176.853	3.182.158	12,40%	3.188.841
Extremadura	632.010	661.140	662.378	2,58%	663.844
Galicia	1.550.411	1.621.564	1.623.679	6,32%	1.626.000
Madrid (Comunidad de)	2.831.768	2.962.048	2.974.747	11,63%	2.989.422
Murcia (Región de)	750.719	786.139	786.733	3,06%	787.604
Navarra (Comunidad Foral de)	300.192	318.158	319.331	1,25%	320.860
País Vasco	983.247	1.048.157	1.052.012	4,11%	1.056.514
Rioja (La)	190.047	201.969	202.403	0,79%	203.058

(*) Datos provisionales en Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña y Extremadura.

Variación 2008 - 2018



Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración Propia

El parque de viviendas de Castilla-La Mancha se eleva en 2018 a 1.272.514, representando el 4,95 % del nacional.

Atendiendo a su evolución en el periodo analizado (2008-2018), la evolución del parque de vivienda se ha incrementado en un 6,72%, liderando el ranking nacional y solo superado por el País Vasco.

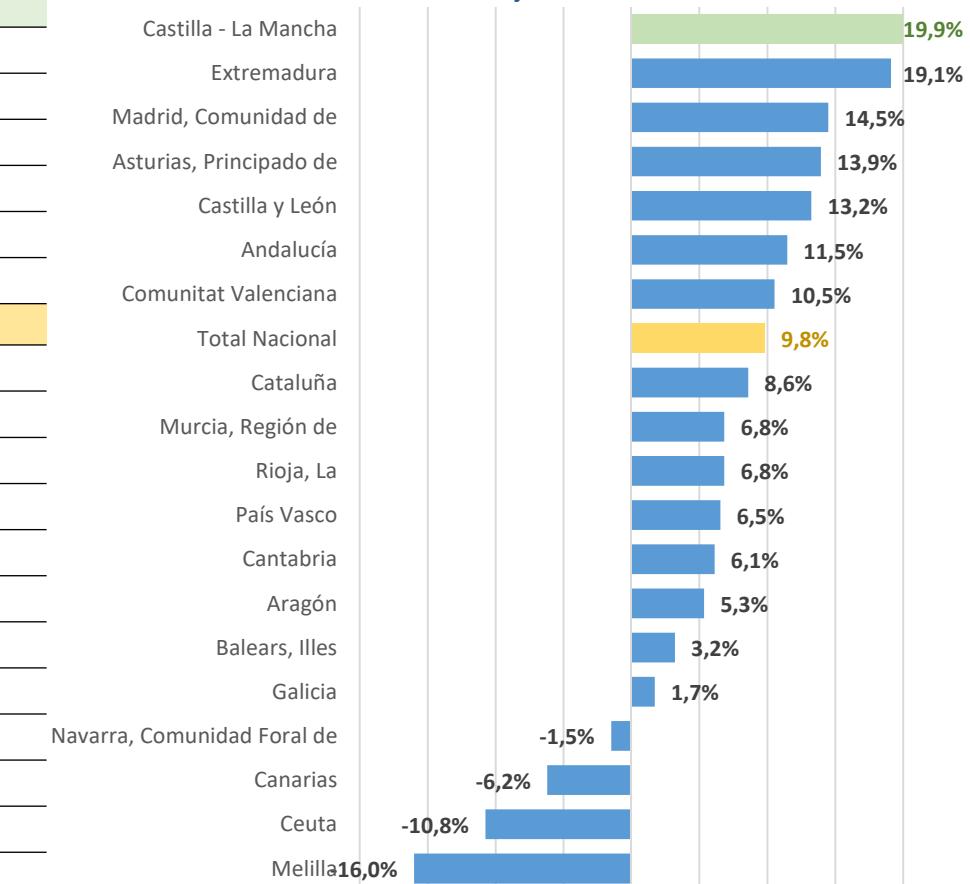
EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA
INDICADORES DE DIAGNÓSTICO
VIVIENDA
HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS

Nacional/ CCAA	Enero-Julio 2018	Enero-Julio 2019	% Variación 2018-2019 (en el periodo)
Castilla - La Mancha	7.549	9.055	19,9%
Extremadura	3.166	3.771	19,1%
Madrid, Comunidad de	38.610	44.207	14,5%
Asturias, Principado de	3.680	4.193	13,9%
Castilla y León	7.552	8.552	13,2%
Andalucía	38.397	42.797	11,5%
Comunitat Valenciana	22.521	24.894	10,5%
Total Nacional	205.567	225.725	9,8%
Cataluña	33.694	36.590	8,6%
Murcia, Región de	5.076	5.423	6,8%
Rioja, La	1.419	1.516	6,8%
País Vasco	10.664	11.362	6,5%
Cantabria	2.306	2.447	6,1%
Aragón	5.577	5.875	5,3%
Balears, Illes	6.553	6.762	3,2%
Galicia	7.016	7.136	1,7%
Navarra, Comunidad Foral de	2.737	2.696	-1,5%
Canarias	8.521	7.993	-6,2%
Ceuta	223	199	-10,8%
Melilla	306	257	-16,0%

Fuente: INE. Elaboración Propia

En 2019, Castilla-La Mancha lidera y consolida el dinamismo en el mercado inmobiliario, con una variación interanual del periodo enero-julio 2018-2019 del 20%, el doble que la media nacional.

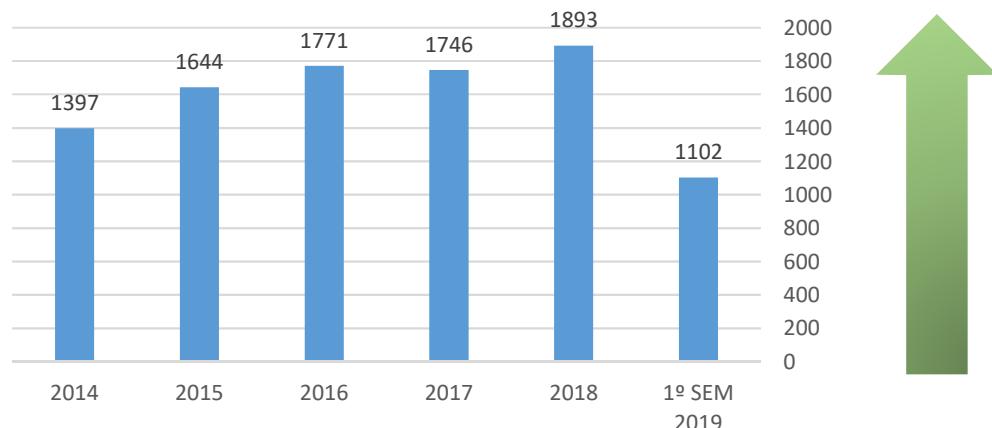
Hipotecas sobre viviendas por Comunidades Autónomas
Variación enero-julio 2018-2019



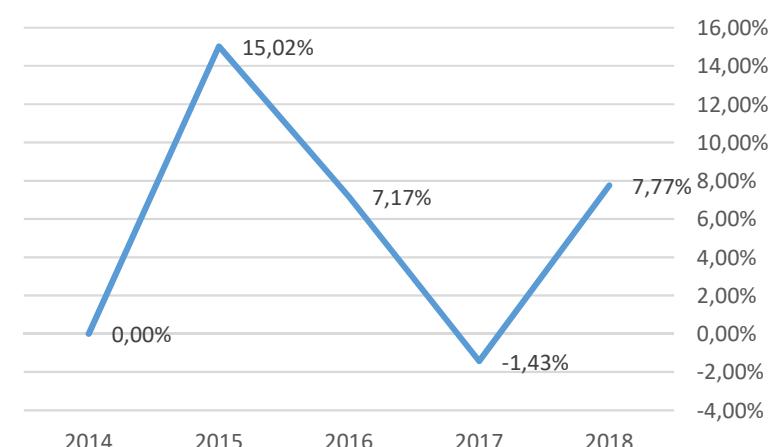
VIVIENDA
VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA EN CASTILLA-LA MANCHA
(nº edificios según destino principal)

Periodo	Total uso residencial vivienda	Viviendas unifamiliares adosadas	Viviendas unifamiliares aisladas	Viviendas en bloque	Variación anual
1º SEM 2019	1102	195	829	77	-
	1893	218	1550	125	7,77%
	1746	237	1403	105	-1,43%
	1771	295	1388	88	7,17%
	1644	203	1334	105	15,02%
	1397	140	1187	70	-

Visados de Dirección de Obra nueva



Variación anual

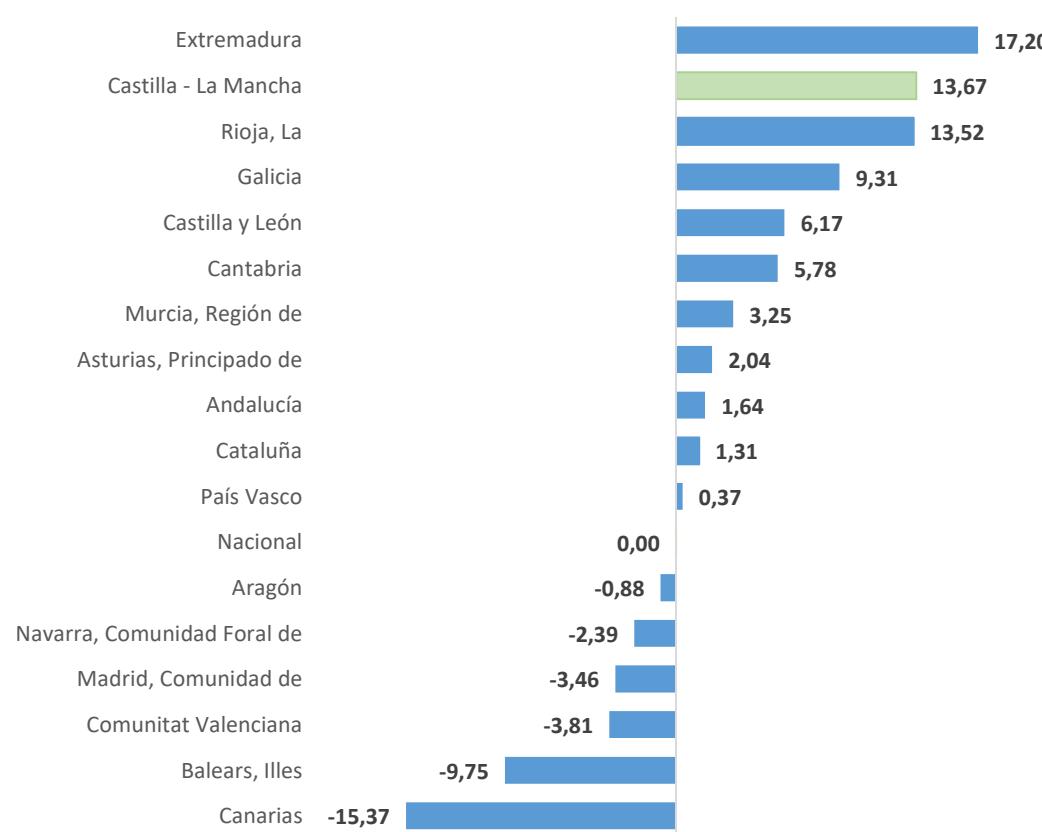


Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia.



VIVIENDA
COMPRAVENTA DE VIVIENDAS

Variación Compraventa de Viviendas por Comunidades Autónomas 1º sem2018/1º sem2019



Compraventa Viviendas NACIONAL-CCAA	variación %	1º semestre 2019	1º semestre 2018
Extremadura	17,20	4.245	3.622
Castilla - La Mancha	13,67	10.785	9.488
Rioja, La	13,52	2.049	1.805
Galicia	9,31	8.985	8.220
Castilla y León	6,17	10.907	10.273
Cantabria	5,78	3.331	3.149
Murcia, Región de	3,25	8.456	8.190
Asturias, Principado de	2,04	4.552	4.461
Andalucía	1,64	51.860	51.024
Cataluña	1,31	41.918	41.374
País Vasco	0,37	10.652	10.613
Nacional	0,00	263.557	263.569
Aragón	-0,88	6.871	6.932
Navarra, Comunidad Foral de	-2,39	2.942	3.014
Madrid, Comunidad de	-3,46	37.508	38.852
Comunitat Valenciana	-3,81	39.252	40.805
Balears, Illes	-9,75	7.363	8.158
Canarias	-15,37	11.015	13.016

Fuente INE. Elaboración propia

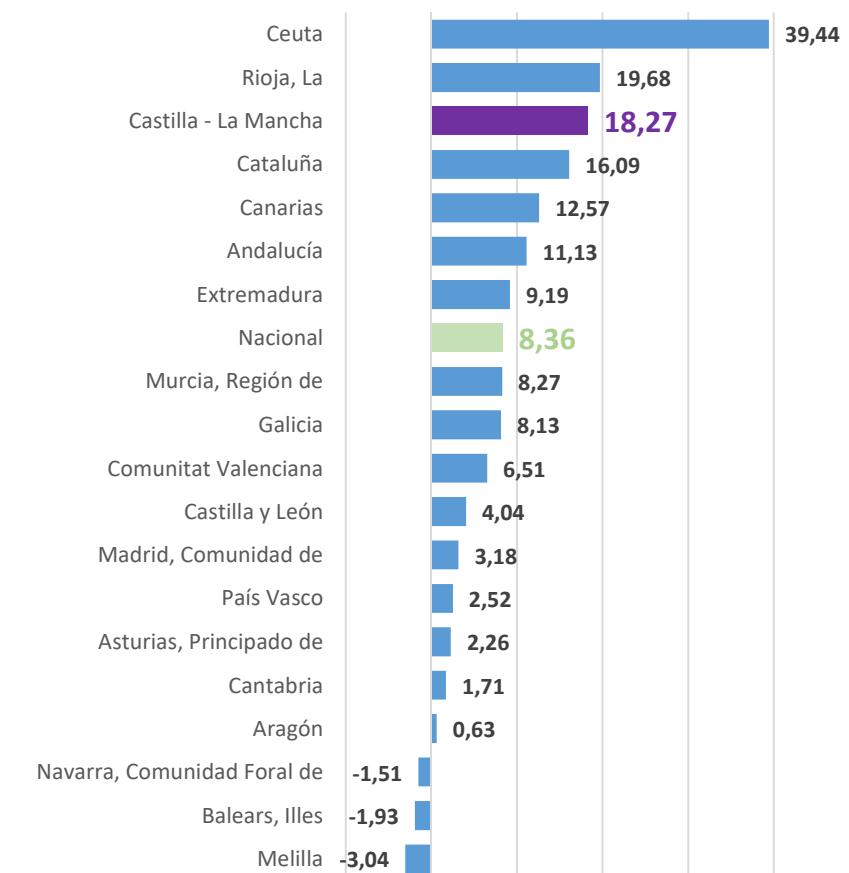
Castilla-La Mancha presenta un gran dinamismo en el mercado inmobiliario, con una tasa de crecimiento en el primer semestre de 2019 respecto del primer semestre 2018 del 13,67%, trece puntos superior a la media nacional y en segundo lugar del ranking por comunidades autónomas.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA
INDICADORES DE DIAGNÓSTICO
TRANSMISIONES DE DERECHOS DE PROPIEDAD
(1º semestre 2019)

	FINCAS TRANSMITIDAS		
	1º semestre 2019	1º semestre 2018	Variación %
Nacional	1.103.870	1.018.744	8,36
Andalucía	191.297	172.135	11,13
Aragón	41.388	41.129	0,63
Asturias, Principado de	23.349	22.834	2,26
Baleares, Illes	30.324	30.922	-1,93
Canarias	40.203	35.713	12,57
Cantabria	14.123	13.885	1,71
Castilla y León	82.721	79.507	4,04
Castilla - La Mancha	69.411	58.691	18,27
Albacete	9.525	8.839	7,76
Ciudad Real	14.888	13.637	9,17
Cuenca	7.300	7.360	-0,82
Guadalajara	10.725	8.130	31,92
Toledo	26.973	20.725	30,15
Cataluña	165.357	142.437	16,09
Comunitat Valenciana	145.897	136.976	6,51
Extremadura	24.041	22.018	9,19
Galicia	50.603	46.798	8,13
Madrid, Comunidad de	116.416	112.830	3,18
Murcia, Región de	34.303	31.683	8,27
Navarra, Comunidad Foral de	16.265	16.515	-1,51
País Vasco	43.203	42.143	2,52
Rioja, La	13.107	10.952	19,68
Ceuta	1.096	786	39,44
Melilla	766	790	-3,04

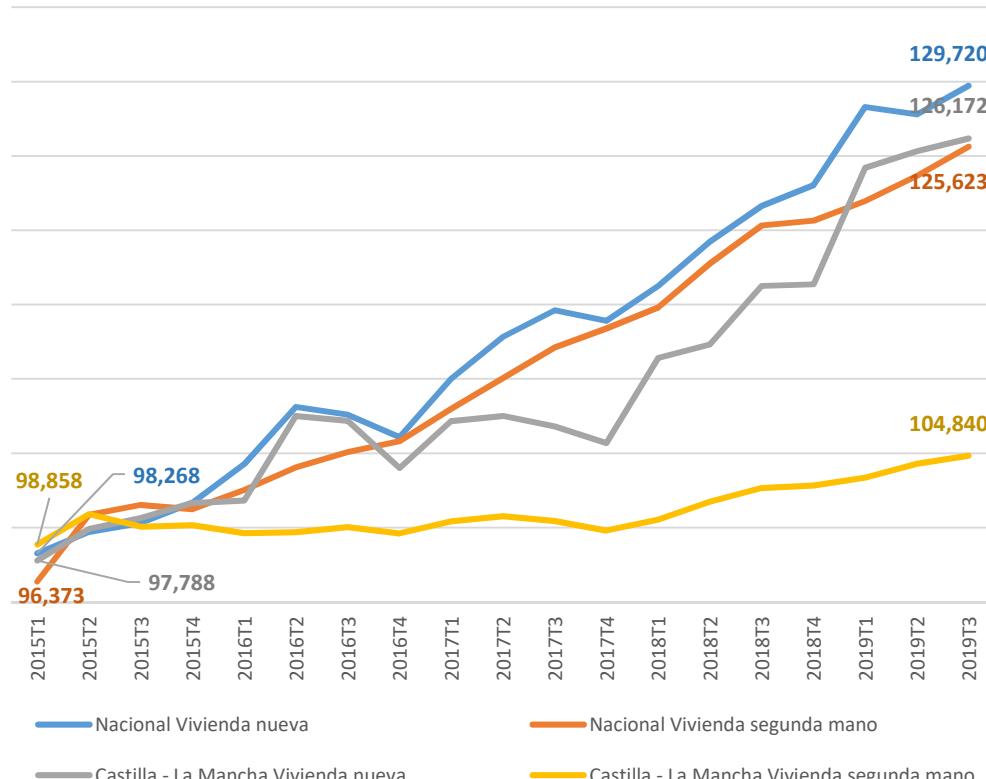
Fuente INE. Elaboración propia

VARIACIÓN FINCAS TRANSMITIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
1º SEMESTRE 2018/2019



Castilla-La Mancha en el primer semestre del año 2019 sigue consolidando nuevamente un fuerte dinamismo en el mercado inmobiliario en fincas transmitidas con incremento del 18,27% muy por encima de la media nacional. Por provincias, destacan principalmente las provincias de Guadalajara y Toledo.

EVOLUCIÓN ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA (COMPARATIVA ESPAÑA-CASTILLA LA MANCHA)



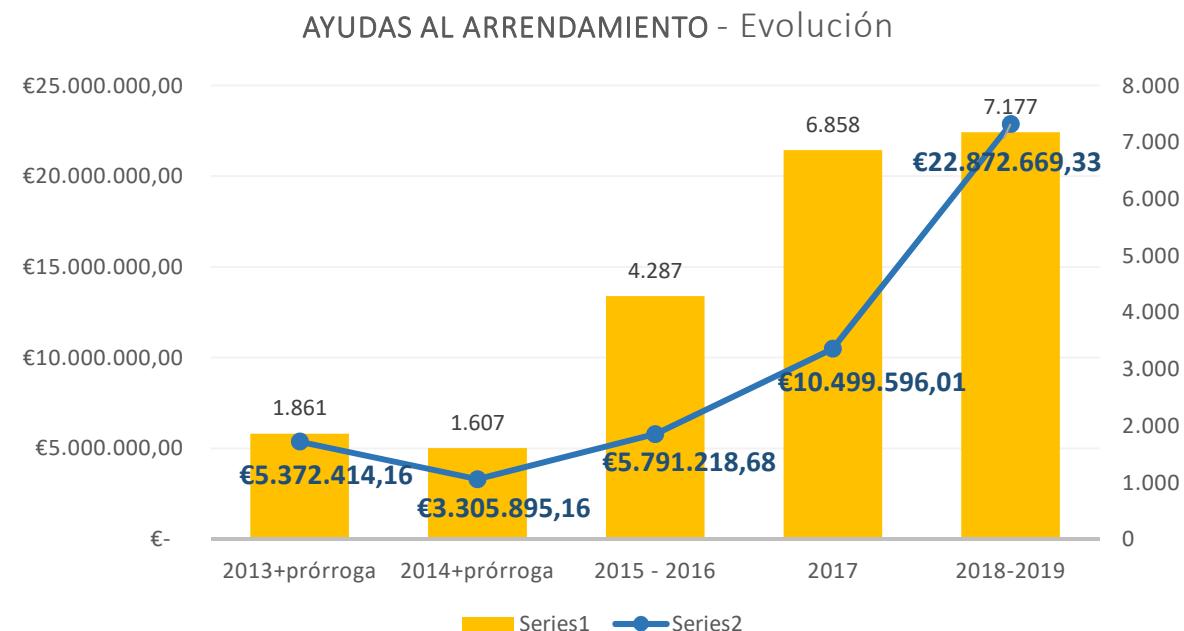
		Nacional	CLM
General	Índice	126,135	108,160
	Variación trimestral	1,6	0,5
	Variación anual	4,7	3,1
	Variación en lo que va de año	4,3	2,9
Vivienda nueva	Índice	129,720	126,172
	Variación trimestral	1,5	0,7
	Variación anual	6,6	8,5
	Variación en lo que va de año	5,4	8,4
Vivienda segunda mano	Índice	125,623	104,840
	Variación trimestral	1,6	0,5
	Variación anual	4,4	2,1
	Variación en lo que va de año	4,1	1,9

Datos: INE, 3º Trimestre 2019

En Castilla-La Mancha el índice de precios de vivienda que mide la evolución del precio de las viviendas libres adquiridas, tanto de vivienda nueva como de segunda mano, presenta en la serie analizada menores tasas de crecimiento que la media nacional.

VIVIENDA
PLANES DE VIVIENDA 2013-2017 y 2018-2021
ARRENDAMIENTO

CONVOCATORIA	Nº DE AYUDAS	TOTAL €
2013+prórroga	1.861	5.372.414,16 €
2014+prórroga	1.607	3.305.895,16 €
2015 - 2016	4.287	5.791.218,68 €
2017	6.858	10.499.596,01 €
2018-2019	7.177	22.872,669,33 €
2020	EN EVALUACIÓN	

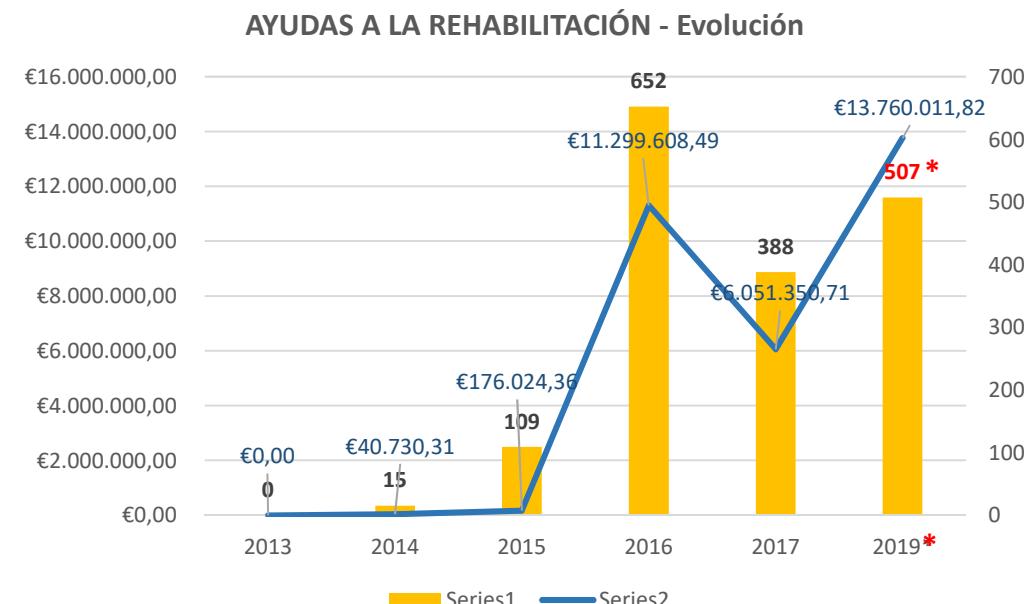


Las ayudas concedidas en la presente Legislatura han ascendido en total **39,2 millones de euros**, concediéndose un total de **18.322 ayudas**, frente a 3.468 ayudas concedidas en el periodo 2011-2015 con un importe de 8,6 millones de euros. Además ya está en fase de evaluación la convocatoria para los alquileres de 2020.



VIVIENDA
PLANES DE VIVIENDA 2013-2017 y 2018-2021
REHABILITACIÓN

ANUALIDAD	Nº AYUDAS	VIVIENDAS REHABILITADAS	IMPORTE AYUDAS
2013	0	0	0,00 €
2014	15	N.D.	40.730,31 €
2015	109	N.D.	176.024,36 €
2016	652	7.154	11.299.608,49 €
2017	388	3977	6.051.350,71 €
2019*	N.D	N.D	13.760.011,82 €



* PENDIENTE DE RESOLUCIÓN LÍNEA A (Edificios Plurifamiliares).
 En evaluación 2ª convocatoria líneas B+C (unifamiliares y viv. particulares).

Las ayudas concedidas desde 2015 mediante las convocatorias a la rehabilitación han sido en total de **31.286.995,38 €** para rehabilitar un total de **11.131 viviendas**. A falta de los resultados de la línea A de la convocatoria de 2018, pendientes de la publicación de resolución de concesión provisional.

PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
FOMENTO REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA



Toledo

- 1.214.137,01 €
- 168 viviendas



Molina de Aragón

- 439.722,35 €
- 101 viviendas



Sigüenza

- 108.093,77 €
- 70 viviendas

Las ayudas aprobadas en el Plan de Vivienda 2013-2017 se sitúan en **1.816.152,75 €**, interviniendo sobre **275 viviendas**.

PLAN DE VIVIENDA 2018-2021
REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA y RURAL (ARRUR)

INVERSIÓN 2020-2021



TALAVERA DE LA REINA

- 1.378.498,45 €



ALCALÁ DEL JUCAR

- 1.332.624,90 €



TARANCÓN

- 1.159.447,16 €



TEMBLEQUE

- 1.242.157,30 €



TOLEDO

- 1.228.487,19 €

TOTAL: 6.341.215,00 €



PLAN DE VIVIENDA 2018-2021
REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL (ARRUR)

12 MUNICIPIOS HAN PRESENTADO SOLICITUDES (Actualmente en evaluación)

(9 de ellos provienen de ARRUs o ARRUIs del anterior Plan de Vivienda 2013-2017)

CUANTÍA	TOTAL
2018	0,00
2019	1.291.215,00
2020	2.344.000,00
2021	2.706.000,00
TOTAL	6.341.215,00

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

Datos desde la creación de las Oficinas hasta JUNIO de 2019.

EXPEDIENTES HIPOTECARIOS

PUNTO ATENCIÓN	EXPEDIENTES ABIERTOS				EXPEDIENTES FINALIZADOS				SUMA	CONSULTAS	LANZAMIENTOS EVITADOS	
	LINEA 1 Información	LINEA 2 Intervención Social	LINEA 3 Asesoramiento Jurídico	LINEA 4 Intermediación	LINEA 5.1 Mediante Notario	LINEA 5.2 Mediante Reg. Propiedad	Antes de Intermediación	Con Acuerdo	Sin Acuerdo			
ALBACETE	5	0	2	65	2	0	71	82	47	274	442	25
CIUDAD REAL	22	0	8	47	0	0	64	31	54	226	490	21
CUENCA	2	1	4	23	0	0	50	41	40	161	216	5
GUADALAJARA	2	1	8	31	1	10	74	98	43	268	459	19
TALAVERA DE LA REINA	1	2	3	34	0	2	8	39	23	112	276	11
TOLEDO	5	2	2	41	9	18	89	46	37	249	863	7
	37	6	27	241	12	30	356	337	244	1290	2746	88

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

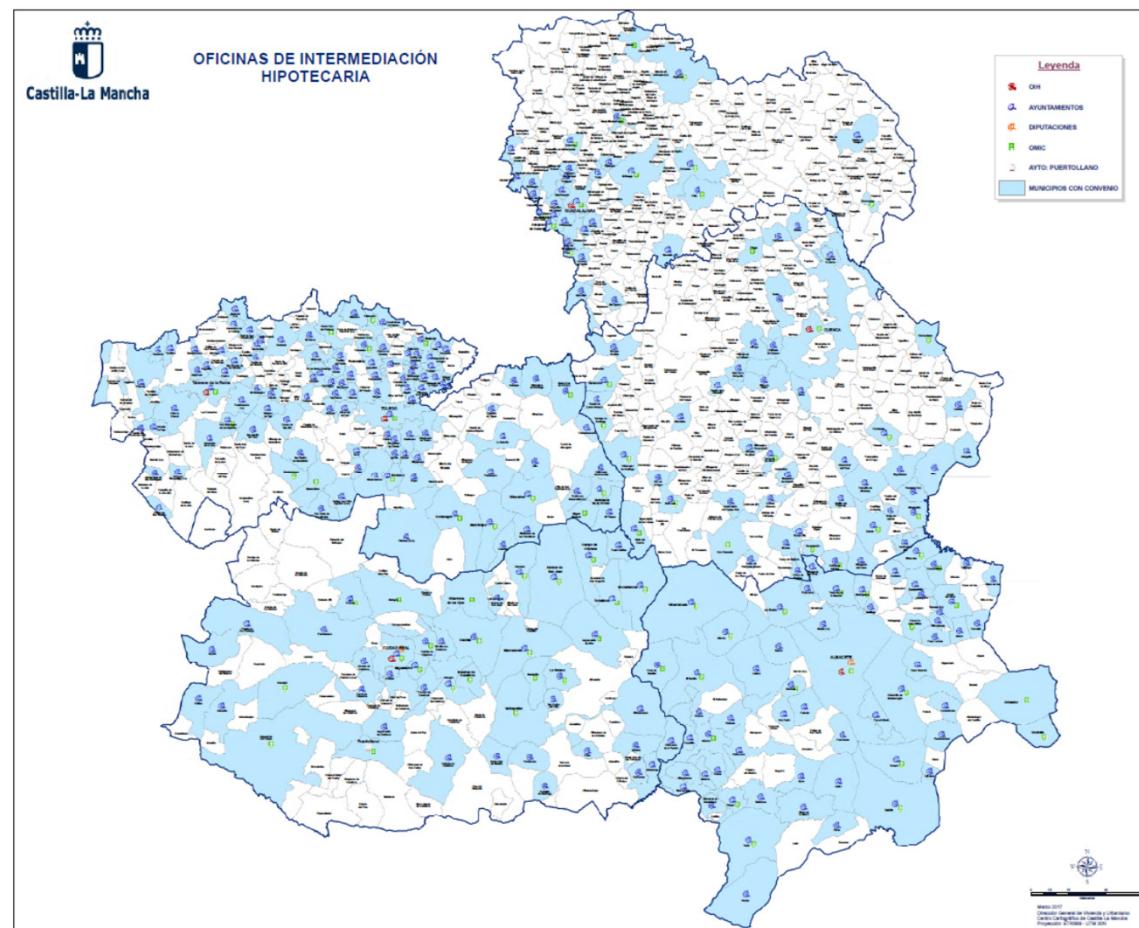
Datos desde la creación de las Oficinas hasta JUNIO de 2019

EXPEDIENTES ARRENDAMIENTOS

PUNTO ATENCIÓN	EXPEDIENTES ABIERTOS					EXPEDIENTES FINALIZADOS			SUMA	CONSULTAS	LANZAMIENTOS EVITADOS
	LINEA 1 Información	LINEA 2 Intervención Social	LINEA 3 Asesoramiento Jurídico	LINEA 4 Intermediación		Antes de Intermediación	Con Acuerdo	Sin Acuerdo			
ALBACETE	7	0	1	9		20	15	6	58	84	3
CIUDAD REAL	1	2	2	0		19	0	1	25	36	0
CUENCA	1	0	0	1		5	6	5	18	27	1
GUADALAJARA	1	0	1	9		11	14	6	42	281	9
TALAVERA DE LA REINA	2	3	0	8		4	12	4	33	67	4
TOLEDO	4	4	2	18		10	4	9	51	135	6
	16	9	6	45		69	51	31	227	630	23



OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA



SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020



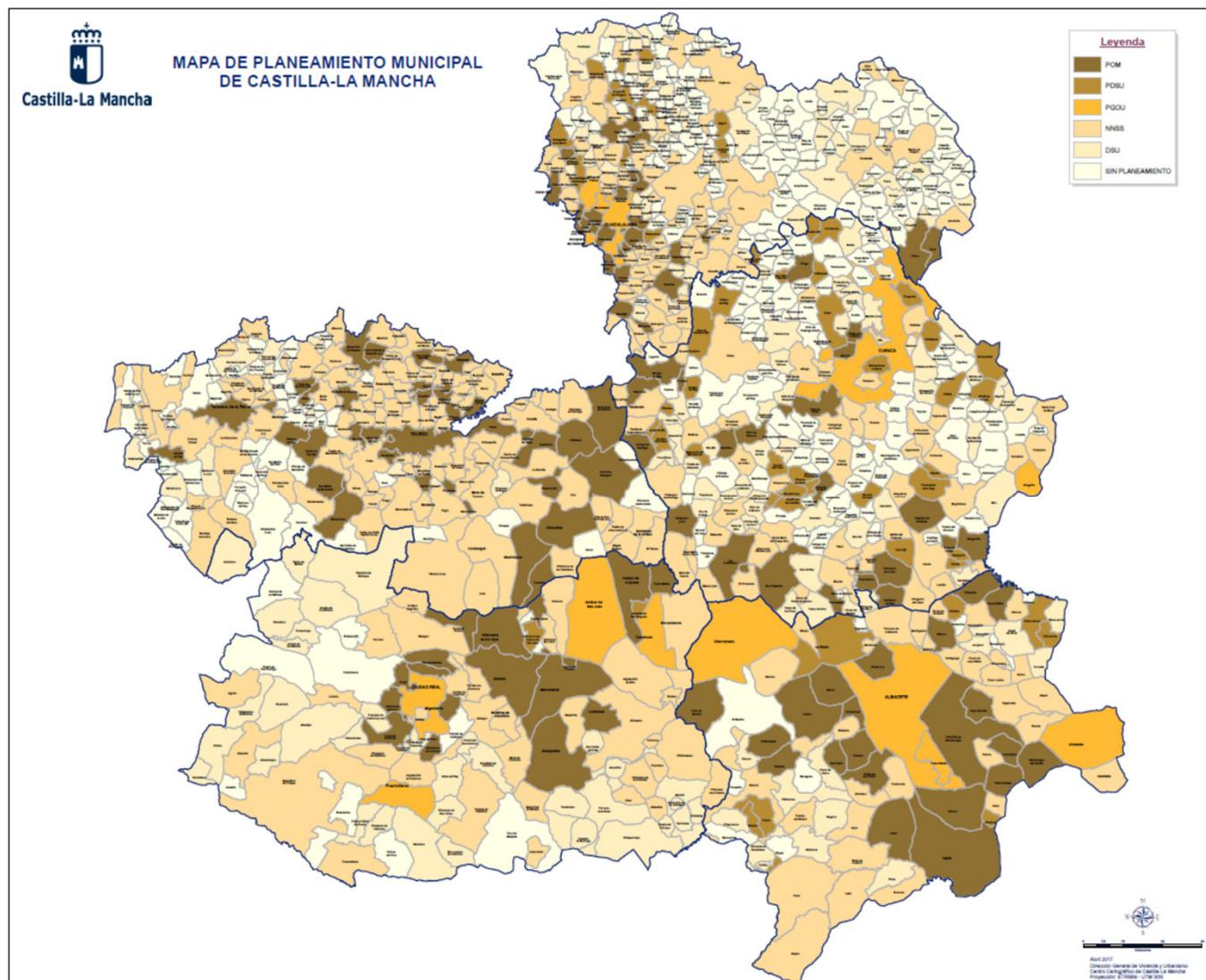
Castilla-La Mancha

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA INDICADORES DE DIAGNÓSTICO



CLM
2015
2020

URBANISMO



SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020

URBANISMO

INDICADORES DIAGNÓSTICO EJE 6 (LÍNEA DE ACTUACIÓN 6.3 URBANISMO)				
	2015-2016	2017	2018	2019
APROBACIÓN/ ADAPTACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución
Nº NÚCLEOS URBANOS REGENERADOS	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución
Nº CONVENIOS DE COLABORACIÓN	2	2	1	0
PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución

Línea 6.2 – Vivienda

1. Atender las necesidades de vivienda de los sectores de la sociedad con menores recursos económicos.
2. Adecuar y simplificar la normativa, así como facilitar la información y las tramitaciones administrativas en materia de vivienda.
3. Planificar las políticas públicas en materia de vivienda de la forma más adecuada basadas en la rehabilitación y la innovación sostenible.
4. Fomentar el sector de la construcción, especialmente en el ámbito de la rehabilitación edificatoria.

Línea 6.3 – Urbanismo

1. Adecuar la normativa urbanística conforme a las necesidades reales de la región.
2. Reconvertir los municipios existentes a un modelo eficiente y sostenible.
3. Simplificar y hacer transparentes los procedimientos administrativos urbanísticos.
4. Fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio, del paisaje urbano y su entorno, y de los planes urbanísticos.

Línea 6.4 – Planificación territorial

1. Propiciar una ordenación territorial sostenible del conjunto de Castilla-La Mancha acorde con la Estrategia de Ordenación Territorial Europea y con el Convenio Europeo del Paisaje.
2. Disponer de una base cartográfica de calidad de Castilla-La Mancha, en consonancia con las Directivas europeas.

6.2.-VIVIENDA:

En el primer semestre de 2019 se constatan las siguientes actuaciones destacadas en la línea de actuación 6.2 (VIVIENDA):

- **Ley de vivienda:**

- En revisión el borrador del Anteproyecto de Ley de Vivienda.
- Elaborando Proyecto de Decreto de Régimen Jurídico de Vivienda Protegida.
- Elaborando Proyecto de Decreto de Registros de Vivienda y Demandantes y Procedimientos de Adjudicación. (Implica desarrollo de aplicación informática)
- Elaborando Proyecto de Decreto de Fianzas. (Implica desarrollo de aplicación informática)

- **Plan Estatal de Vivienda:**

- Suscrito **Convenio de Colaboración con Ministerio de Fomento** para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (R.D. 106/2018 de 9 de marzo) con fecha 30 de julio 2018.
- **Tramitación Convocatorias principales programas del Plan:**

- **Programa de ayudas al arrendamiento:**

- **Convocatoria:** Resolución de 01/08/2018 (DOCM 08/08/2018), de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo para los ejercicios 2018 y 2019.

- Importe total:** 22.807.669,33 euros.

- Solicitudes:** 12.879

- Beneficiarios Definitivos:** 7177

- **Convocatoria:** Resolución de 15/05/2019, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se convocan las ayudas al arrendamiento, para el año 2020.

- Importe total:** 9.175.601,00 euros.

- Solicitudes:** 10.320

- Beneficiarios Definitivos:** En evaluación

6.2.-VIVIENDA:

- **Plan Estatal de Vivienda:**

_ Programa de ayudas a la rehabilitación (líneas B y C – viviendas individuales):

- **Convocatoria:** Resolución de 01/08/2018 (DOCM 08/08/2018), de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo para los ejercicios 2018 y 2019 (y Resolución 5/12/2018 de ampliación de la cuantía total máxima de la convocatoria efectuada por Resolución de 01/08/2018).

Importe total: 2.620.739,21 euros.

Solicitudes: 756

Beneficiarios: 507

- **Convocatoria:** Resolución de 24/05/2019, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se convocan ayudas reguladas en la Orden 88/2018, de 4 de junio, de la Consejería de Fomento para la rehabilitación de viviendas unifamiliares y viviendas ubicadas en edificios de tipología residencial de vivienda colectiva.

Importe total: 1.874.999,71 euros.

Solicitudes: N.D.

Beneficiarios: En evaluación.

_ Programa de ayudas a la rehabilitación (líneas A – zonas comunes en edificios de viviendas):

- **Convocatoria:** Resolución de 23/10/2018, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se convocan ayudas para la rehabilitación de elementos comunes de edificios de tipología residencial colectiva de viviendas.

Importe total: 11.430.215,61 euros.

Solicitudes: 751 principales + 3.303 complementaria

Beneficiarios: Pendiente de Resolución Provisional

6.2.-VIVIENDA:

- **Plan Estatal de Vivienda:**

- Programa de fomento de las ARRUS

- ***Bases Reguladoras:*** Orden 115/2018, de 4 de julio de bases reguladoras del programa de fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural (DOCM 13/07/2018).
- ***Convocatoria:*** Resolución de 27/12/2018 (DOCM 31/12/2018), de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

Importe total: 6.341.215 euros.

Solicitudes Delimitación ARRUR: 12

Áreas Delimitadas: 5 (Talavera de la Reina, Alcalá del Júcar, Tarancón, Tembleque y Toledo)

Firmados los cinco convenios de financiación con el Ministerio.

- Programa de ayudas a la adquisición de vivienda para jóvenes

- ***Bases Reguladoras:*** Orden 161/2018, de 4 de julio de bases reguladoras del programa de ayudas para la adquisición de viviendas para jóvenes (DOCM 15/11/2018).
- ***Convocatoria:*** Resolución de 15/04/2019, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se convocan las ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en régimen de propiedad por jóvenes en municipios menores de 5000 habitantes.

Importe total: 764.608 ,42 euros.

Solicitudes: 340

Beneficiarios: Pendiente de resolución Provisional

- Programa de fomento del parque de viviendas en alquiler

- ***Bases Reguladoras:*** Orden 160/2018, de 4 de julio de bases reguladoras del programa de fomento del parque de viviendas en alquiler (DOCM 15/11/2018).
- ***Convocatoria:*** pendiente de aprobación convocatoria para 2020.



6.2.-VIVIENDA:

- **Nuevo PortalWEB de Vivienda:**

Se ha finalizado el desarrollo y se lanzó en abril de 2019 el nuevo portal Web de la DGV, con contenidos relativos al área de Vivienda de interés general para ciudadanos y profesionales. Contiene información práctica de las funciones de la DGV así, como relativas a la vivienda en general. Además permite el acceso a todos los trámites llevados a cabo desde la DGV e incluso la tramitación telemática de muchos de los procedimientos, destacando todas las ayudas del Plan de Vivienda.

Además incluye la Plataforma del Registro de Informes de Evaluación de edificios de Castilla-La Mancha, dónde además de la información relativa al IEE se encuentra disponible la aplicación informática para su elaboración, y el propio Registro del IEE. En los primeros seis meses ya ha tenido más de 40.000 visitas.

- **Nuevo Decreto de Informes de Evaluación del Edificio:**

Publicado el 11 de abril de 2019 el Decreto 25/2019, de 2 de abril, por el que se regulan el Informe de Evaluación del Edificio y el Registro de Informes de Evaluación de Edificios en Castilla-La Mancha y se adoptan medidas en materia de vivienda protegida.

Se ha desarrollado una aplicación informática de elaboración del IEE así como una plataforma para la gestión del registro de IEE, que permite la automatización de los procesos y la eliminación de trámites burocráticos.

Entrada en vigor el 1 de mayo de 2019.

- **Convenio con los Colegios Oficiales de Arquitectos, Colegios Oficiales de Aparejadores y con FERECO para la realización del Libro del Edificio:**

El 4 de marzo de 2019 se suscribió un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación y La Federación Regional de Empresas Constructoras, para la actualización de contenidos y el desarrollo de una aplicación informática para la elaboración del Libro del Edificio.

Se ha constituido un grupo de trabajo que ya ha comenzado las tareas iniciales para la puesta en marcha.



6.2.-VIVIENDA:

- **Convenio con los Colegios Oficiales de Arquitectos y Aparejadores para la elaboración de los IEE de edificios del patrimonio separado de la Consejería de Fomento:**

El 23 de julio de 2018 se suscribió un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha y el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación, para la elaboración de los Informes de Evaluación de los Edificios residenciales propiedad del patrimonio separado de la Consejería de Fomento.

En aplicación de lo establecido en el convenio durante el presente ejercicio de 2019 se ha procedido a contratar la redacción de diversos IEE de edificios de la Consejería con técnicos colegiados en ambos Colegios Oficiales.

- **Convenio de colaboración con entidades financieras:**

El 30 de diciembre de 2018 se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Liberbank, S.A., en virtud del cual se establece un marco de colaboración entre ambas entidades para la gestión del parque de vivienda con protección pública propiedad de dicha entidad financiera. El Convenio afecta a más de 200 viviendas distribuidas por distintos municipios de la región.

- **6.3.-URBANISMO**

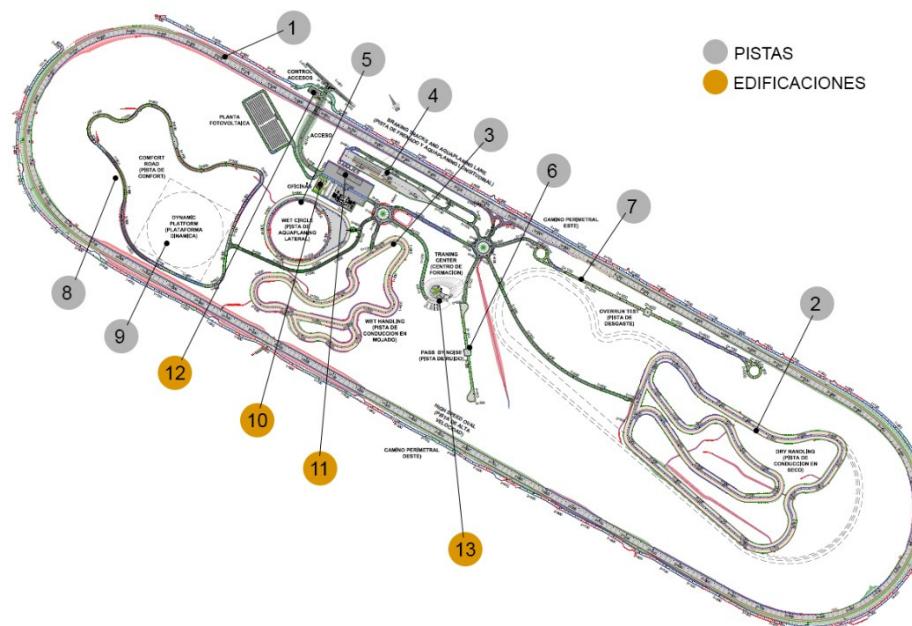
En el periodo objeto de seguimiento se constatan las siguientes actuaciones destacadas en la línea de actuación 6.3 (urbanismo):

- Se ha aprobado la Orden 7/2019, de 15 de enero, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la Orden de 31/03/2003, de la Consejería de Obras Públicas, por la que se aprueba la instrucción técnica de planeamiento sobre determinados requisitos sustantivos que deberán cumplir las obras, construcciones e instalaciones en suelo rústico: la modificación suprime el requisito relativo al informe de la correspondiente Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo con carácter previo al otorgamiento de la licencia para usos vinculados al sector primario que no impliquen transformación de productos, eliminando así, en pos de la agilización en la puesta en marcha de este tipo de actividades, trámites administrativos y ofreciendo incentivos adecuados para dinamizar la actividad económica en los municipios de nuestro entorno rural. Ello a la vez que se mantiene el objetivo regulatorio de la Instrucción Técnica de Planeamiento, que no es otro que la utilización racional y sostenible del suelo rústico, así como el carácter garantista relativo al uso de dicha clase de suelo que se mantiene no sólo a través del resto de autorizaciones e informes sectoriales preceptivos sino también por medio del control operado a través de la licencia urbanística a otorgar por el Ayuntamiento correspondiente.
- En materia de formación se ha organizado el VI Encuentro de Urbanismo y Vivienda para los Ciudadanos celebrado en cada una de las provincias entre el 11 y el 15 de marzo de 2019.

• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

■ Aprobados dos Proyectos de Singular Interés (PSI):

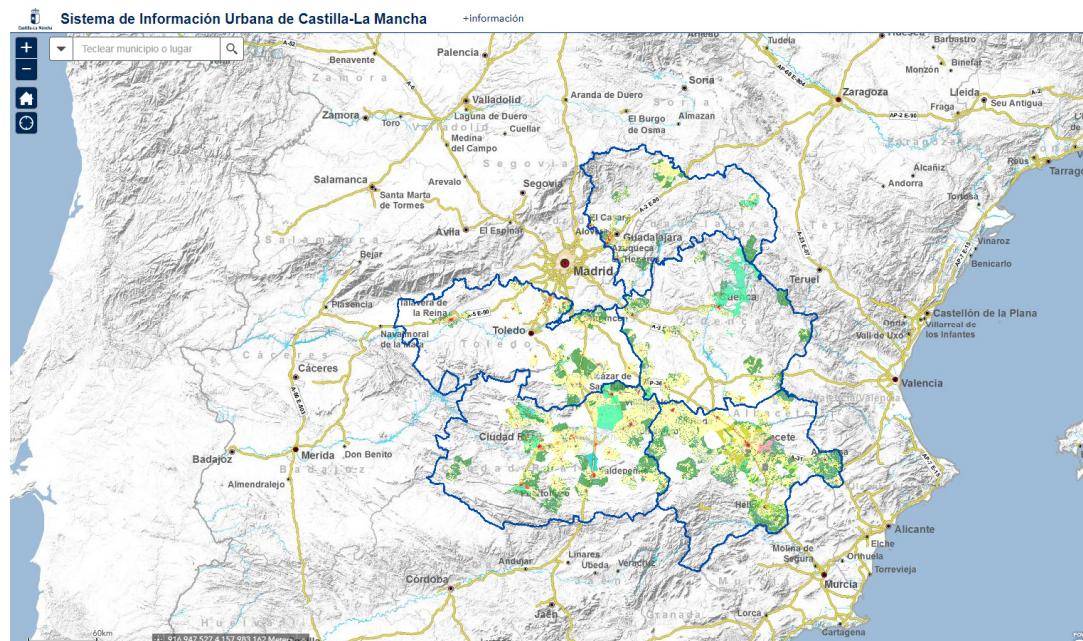
- Centro Tecnológico Nokian Tyres, en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).
- Parque Temático Puy du Fou España, en el término municipal de Toledo.



• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

■ Sistema de Información Urbana (SIU):

- Renovado el Convenio para el desarrollo del SIU en Castilla-La Mancha.
- Integrados ya 150 municipios en el SIU. Desarrollando en la actualidad la 6^a fase de inclusión.
- Puesta en marcha del visor cartográfico del SIU.



• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

■ Actualización del Mapa de Suelo Industrial de Castilla-La Mancha:

- Renovados 91 Convenios de colaboración con Ayuntamientos para la actualización del Mapa de Suelo Industrial
- Se han suscrito 31 nuevos Convenios con sendos Ayuntamientos
- Incluidos 65 polígonos industriales nuevos, haciendo un total de 253 ámbitos industriales reflejados en el MSI
- Información urbanística y de servicios detallada sobre 31.728.632 m² de suelo industrial



• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

■ Redacción Libro Blanco de la Bicicleta en Castilla-La Mancha:

- Celebración 1ª Jornada Técnica de la Bicicleta en Castilla-La Mancha
- Bases de futura Estrategia Regional de la Bicicleta en CLM (Plan Vías Ciclistas, Plan Cicloturismo, etc...)
- Oportunidad de mejora de calidad de vida y ambiental en núcleos urbanos y generación de empleo



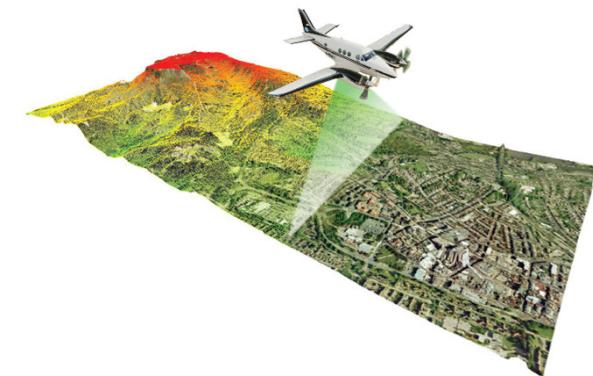
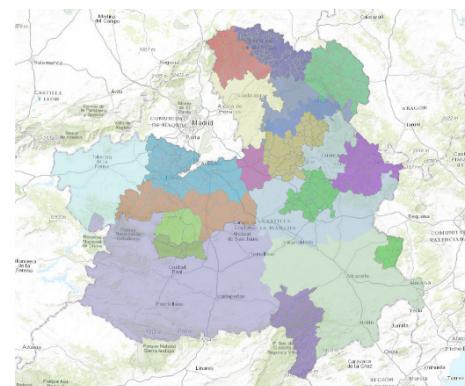
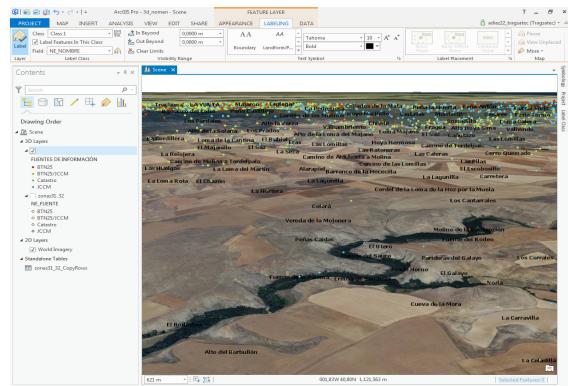
■ Seguimiento Objetivos Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



• 6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:

■ Plan Cartográfico Regional 2017-2020:

- Generación nuevos visores cartográficos (actualización MSI, creación visor SIU, visor de Carreteras y Transportes, inicio Mapa regional de Cartas Arqueológicas, etc.)
- Formación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) al funcionariado de la JCCM
- Dotación al 112 de SIG específico y formación de uso y gestión correspondiente
- Actualización del vuelo regional de ortofotografía aérea
- 30 nuevas Líneas Límite Municipales corregidas y debidamente georreferenciadas
- Casi 200.000 topónimos revisados y/o corregidos



- **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

- Puesta en marcha del Portal de Mapas de Castilla-La Mancha (ide.jccm.es)





Castilla-La Mancha



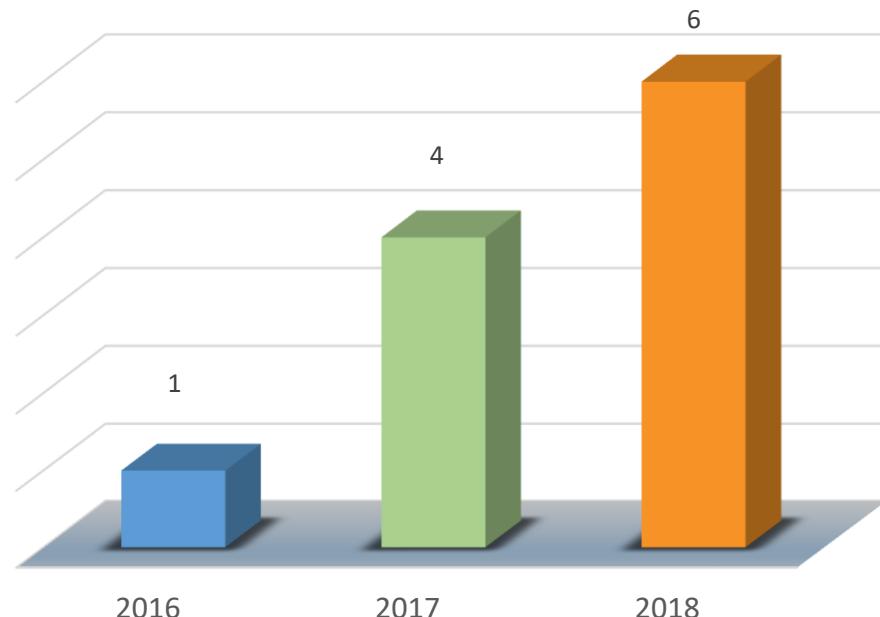
CLM
2015
2020

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE / CARRETERAS

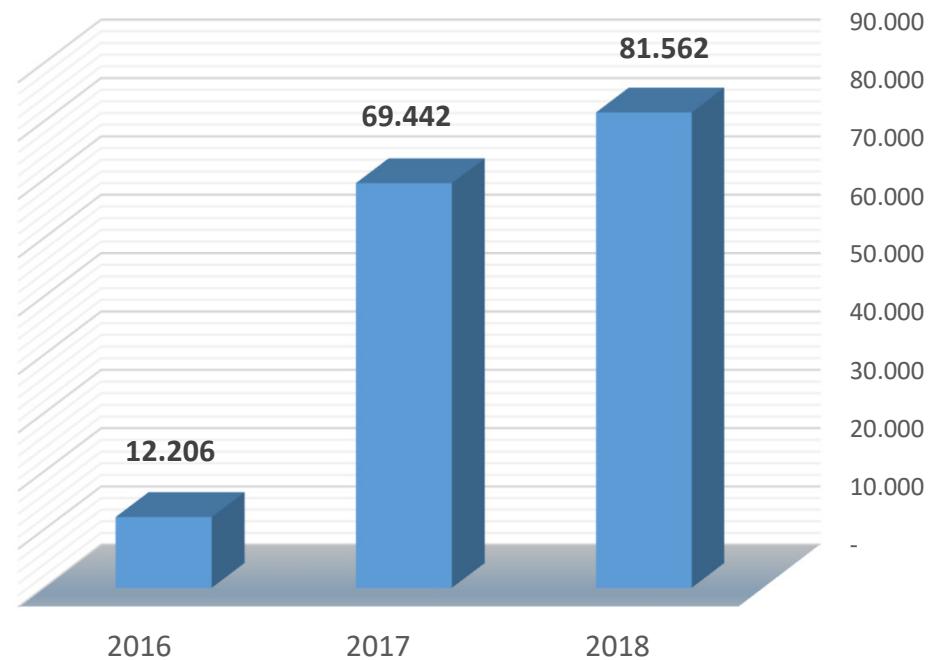
SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020

TRANSPORTE

ÁREAS INTEGRADAS DE TRANSPORTE



HABITANTES BENEFICIADOS



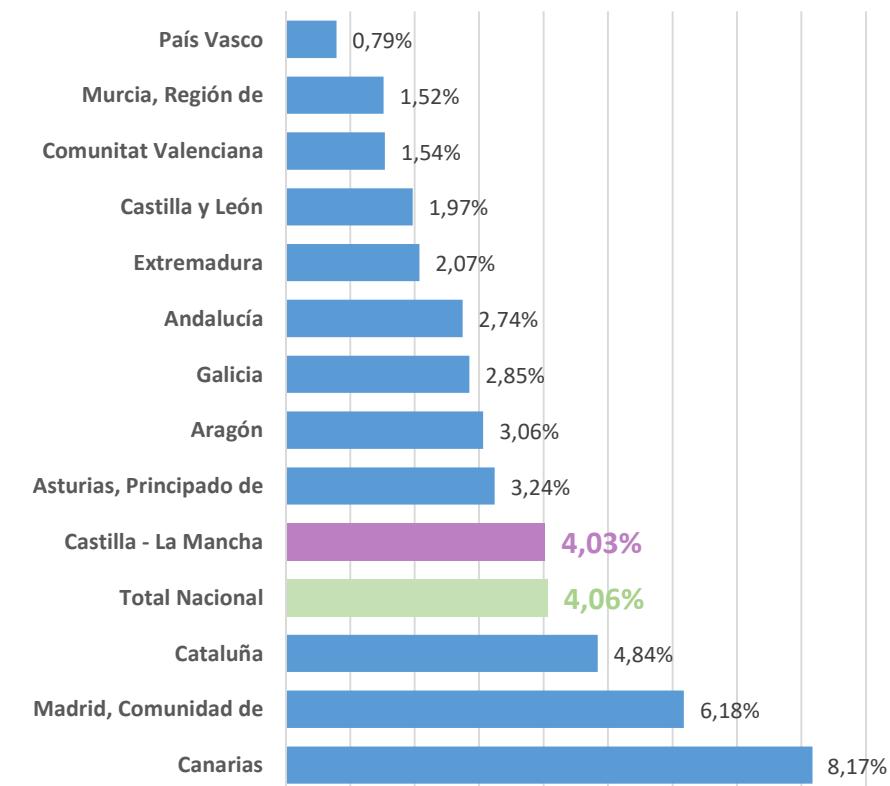
Evolución de las áreas integradas de transporte puestas en servicio y la previsión para el año 2018.



TRANSPORTE

TRANSPORTE URBANO POR AUTOBÚS

	Enero-Octubre 2018	Enero-Octubre 2019	Variación %
Total Nacional	1.464.760	1.524.241	4,06%
Andalucía	192.232	197.503	2,74%
Aragón	101.548	104.659	3,06%
Asturias, Principado de	27.214	28.096	3,24%
Canarias	50.167	54.267	8,17%
Castilla y León	55.841	56.941	1,97%
Castilla - La Mancha	16.015	16.660	4,03%
Cataluña	250.093	262.192	4,84%
Comunitat Valenciana	121.367	123.236	1,54%
Extremadura	8.828	9.011	2,07%
Galicia	51.754	53.228	2,85%
Madrid, Comunidad de	397.654	422.214	6,18%
Murcia, Región de	15.995	16.238	1,52%
País Vasco	74.528	75.114	0,79%

VARIACIÓN DE VIAJEROS TRANSPORTADOS
ENERO-OCTUBRE %

Fuente INE. Elaboración propia.

Cifras provisionales (ENERO-OCTUBRE). En miles de viajeros

A fin de mantener el secreto estadístico, no se publican los datos de las comunidades autónomas de Illes Balears, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

La evolución del transporte público de viajeros de enero a octubre de 2019, respecto al mismo periodo en 2018, sufre una variación del 4,03% en Castilla-La Mancha en línea con el comportamiento nacional.

• **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

- Aprobada la Ley 1/2018 de modificación de la Ley de Transporte de personas por carretera de Castilla-La Mancha
- Publicación en el DOCM de 23-03-2018 del Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Personas en Vehículos de Turismo.
- Se han incluido en los nuevos Pliegos de Condiciones de las licitaciones de contratos de gestión de servicio público la incorporación de sistemas de ayuda a la explotación (SAE). En las siguientes licitaciones se incorporarán mayores exigencias tecnológicas, como sistemas de geolocalización de vehículos.
- Elaborado el Plan de Acción y Mejoras de las estaciones de autobuses titularidad de la JCCM concluyendo en propuestas de actuación necesarias en las instalaciones y su adaptación a las necesidades actuales. Actuación urgente en la estación de Manzanares, en la cubierta de las dársenas. Se han concluido las obras de mejora y rehabilitación en la estación de Alcázar de San Juan. Redactados los proyectos de rehabilitación de Manzanares y Tomelloso. Se están realizando actuaciones de conservación en la estación de Cuenca.
- Se continúan desarrollando acciones para fomentar el transporte público colectivo como incorporar el abono transporte de la Comunidad Autónoma de Madrid mediante convenio entre administraciones, especialmente con el abono joven con tarifa plana de 20 € para las poblaciones de Toledo y Guadalajara a menos de 85 km. Se ha producido un fuerte incremento de usuarios del citado abono joven pasando de 1.650 a más de 19.000 usuarios jóvenes.



• **6.5.-REGULACIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

- Creación de un bono de prolongación que permite utilizar abono transporte en servicios directos entre Talavera y Madrid.
- Recuperación del descuento del 50 % del precio del billete para jóvenes de menos de 30 años en itinerarios entre dos poblaciones de Castilla-La Mancha.
- Recuperación del descuento del 50 % del precio del billete para mayores de 65 años y para personas discapacitadas con un grado superior al 33%, en itinerarios entre dos poblaciones de Castilla-La Mancha.
- Se han renovado los convenios ASTRA en Toledo y Guadalajara. Se han implementado mejoras en el ASTRA de Cobisa-Argés y se están estudiando mejoras en el resto de líneas. Se ha incorporado un nuevo ASTRA entre Marchamalo y Guadalajara. Se han renovado con mejoras el ASTRA de Alovera-Villanueva de la Torre y Quer, por una parte, y el ASTRA de Cabanillas del Campo, por otra, coordinadamente con los Ayuntamientos.
- Se ha incluido el estudio del nuevo ASTRA en Yebes y Horche, para su implantación con el segundo semestre.
- Se han adjudicado las concesiones zonales de Serranía Alta y Alcarria de Cuenca, Señorío de Molina (en funcionamiento desde septiembre del 2018), y la Concesión del Sur de Ciudad Real, que ha entrado en funcionamiento en junio de 2019.
- Se va a licitar el cambio de concesión zonal de las Sierra Sur de Albacete.

- **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

Nodos logísticos:

- Colaboración con el Ministerio de Fomento para la puesta en marcha de la Plataforma Logística de Talavera de la Reina. El Ministerio presentó el 09/03/2017 el estudio funcional. Pendiente de la presentación del Estudio Económico Financiero por parte del Mº Fomento.
- Se ha realizado el Estudio Previo de Viabilidad de la Plataforma de Alcázar de San Juan. Se realizó una presentación a empresarios del entorno con interés en su desarrollo. Pendiente de tramitación urbanística por el Ayto. de Alcázar de San Juan.



Castilla-La Mancha



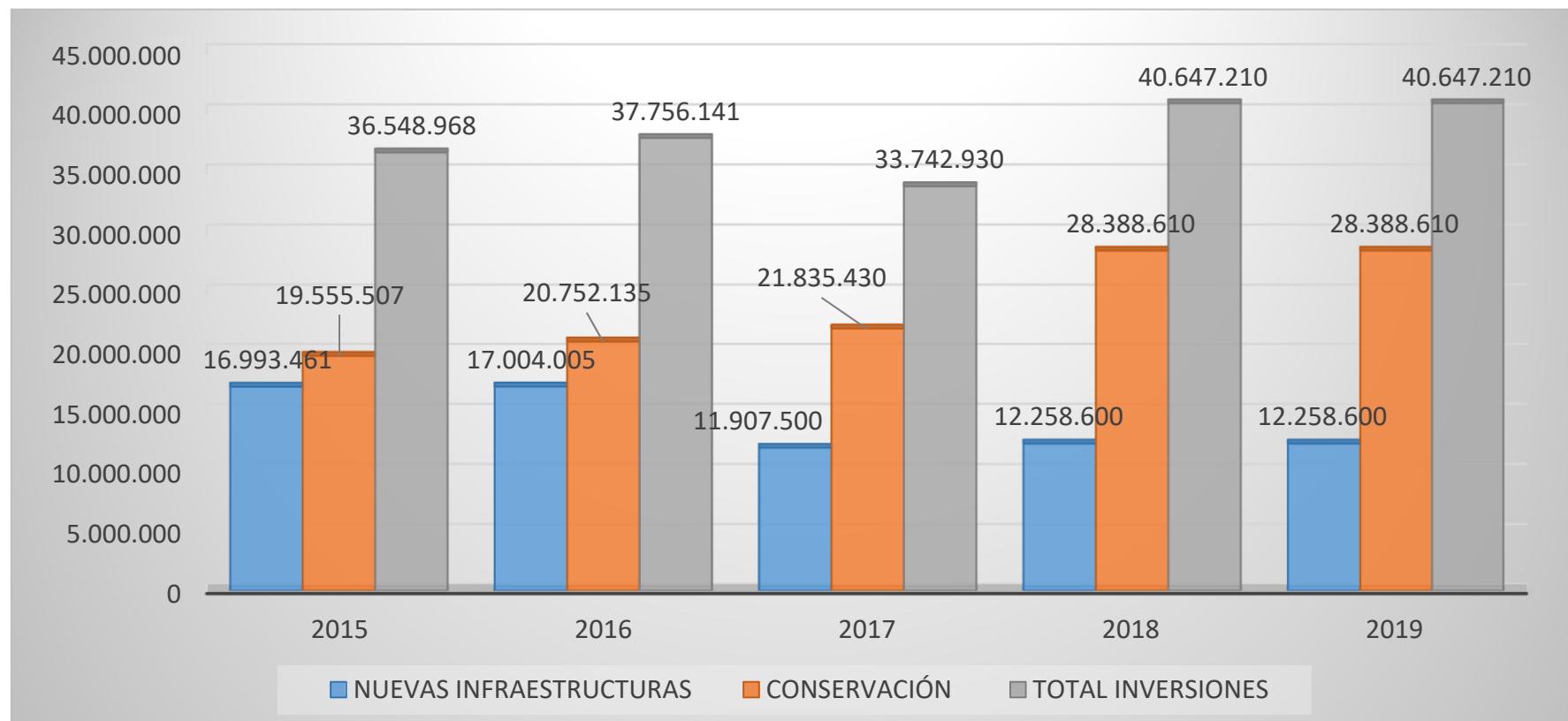
CLM
2015
2020

INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020

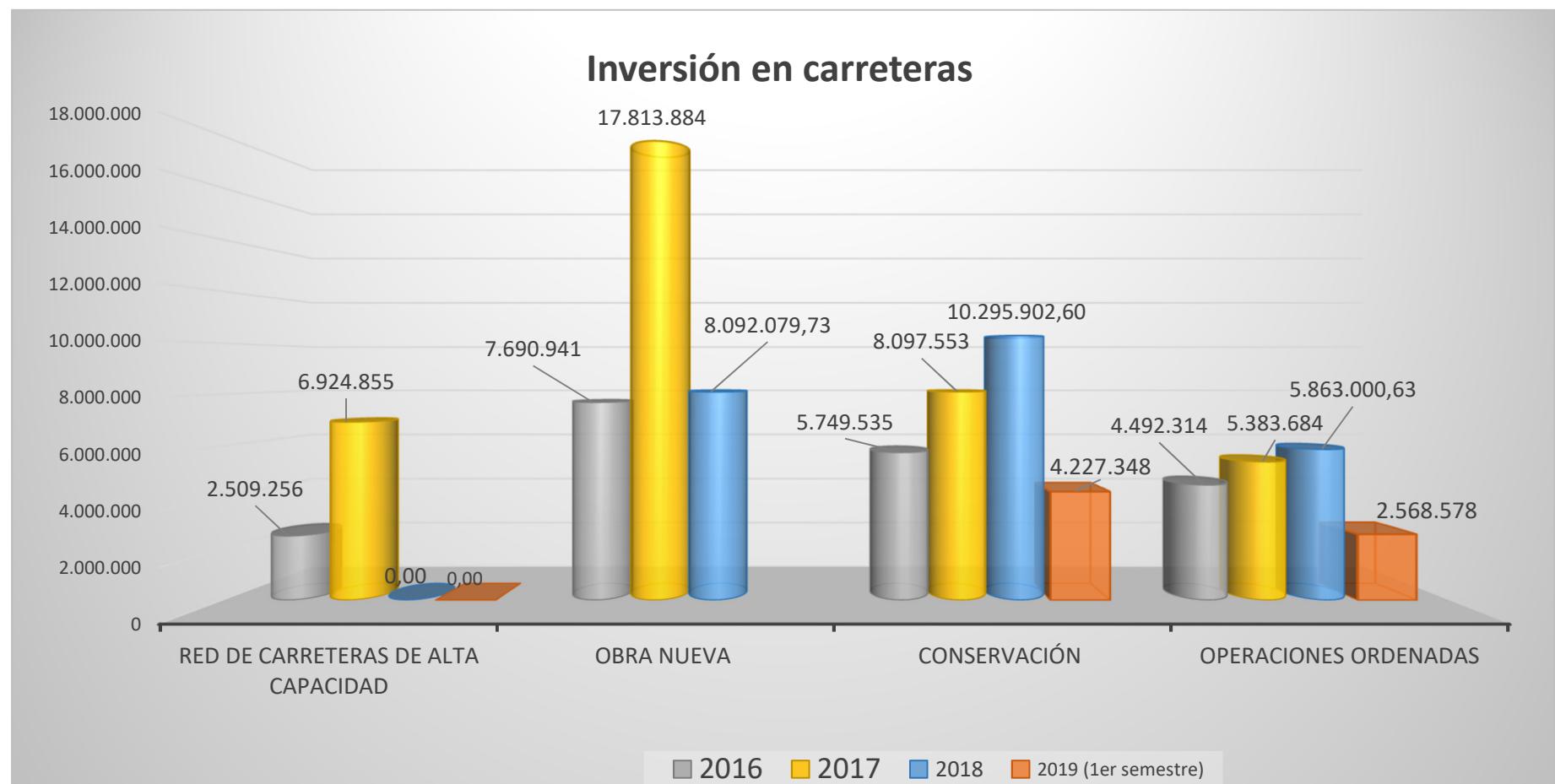
Línea 6.6 – Carreteras

1. Análisis de prioridades en inversión en nuevas infraestructuras.
2. Mantener y mejorar las infraestructuras existentes.
3. Impulsar actuaciones de sostenibilidad ambiental.

**CARRETERAS**

Presupuestos de inversiones en la red de carreteras, desglosados en creación de nueva infraestructura y conservación de la red.

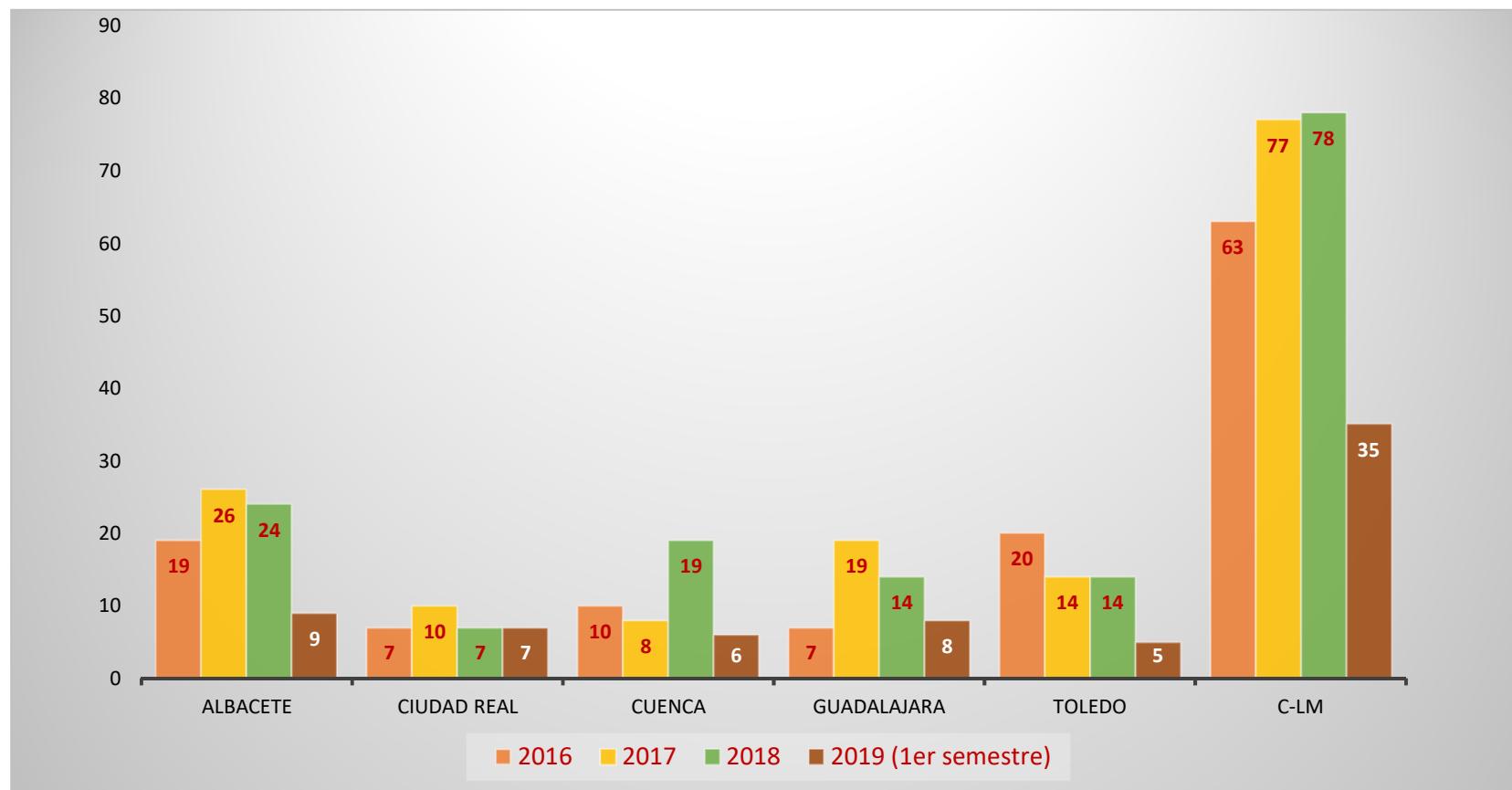
INVERSIÓN EN CARRETERAS



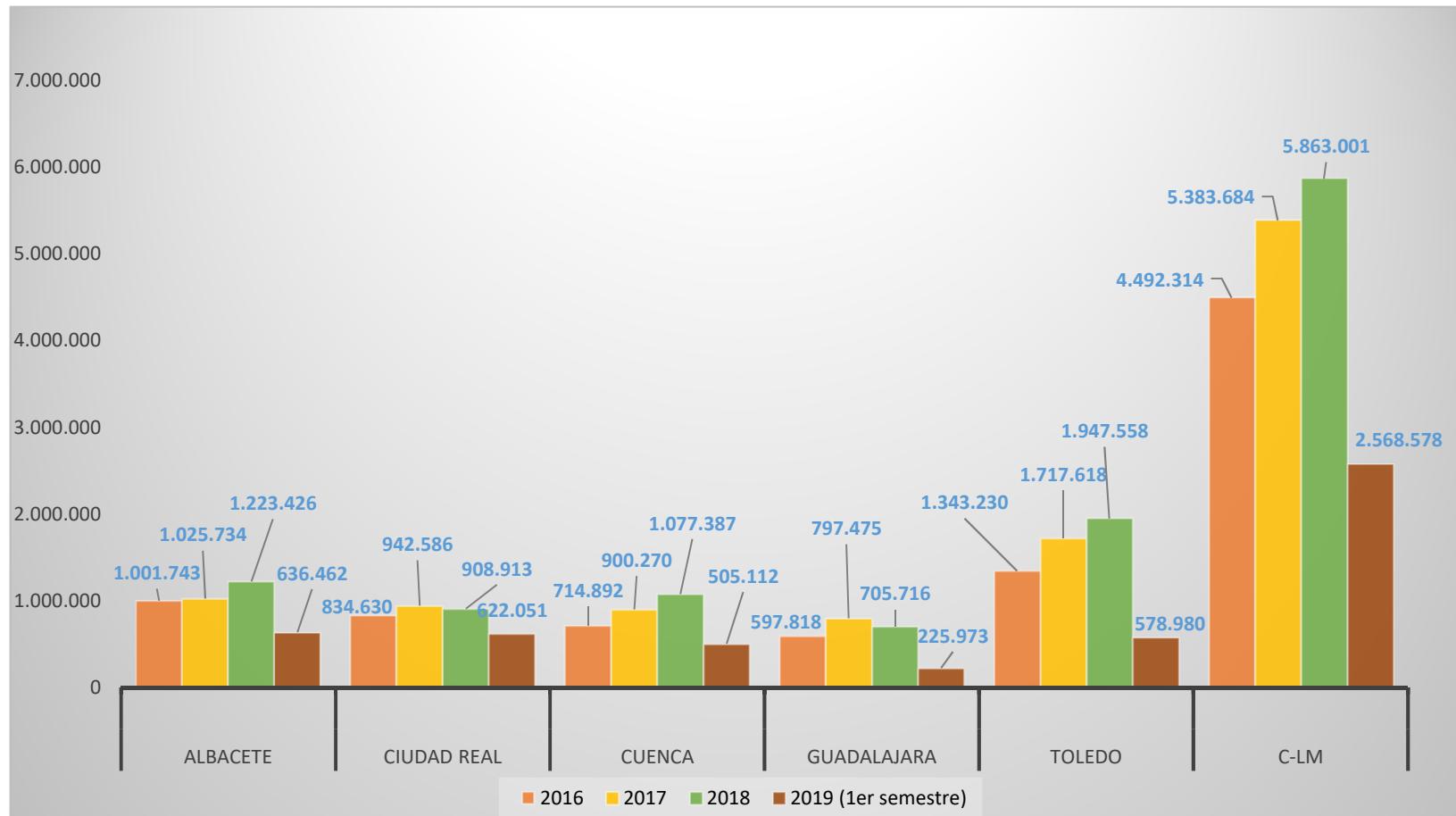
Presupuestos de inversiones en la red de carreteras, desglosados según el tipo de actuación en el ámbito temporal del Pacto.

• **6.6.-CARRETERAS:**

- Dentro del marco presupuestario se están incrementando los presupuestos de inversión en carreteras, tanto para las actuaciones de acondicionamiento como en las partidas de conservación de la red.
- Se ha aumentado el importe de las actuaciones ordenadas dentro de los contratos provinciales, tanto en el **número de tramos** sobre los que se ha actuado como en la **inversión total realizada**:



Inversión total realizada operaciones ordenadas



- **6.6.-CARRETERAS:**

Se han ejecutado las obras:

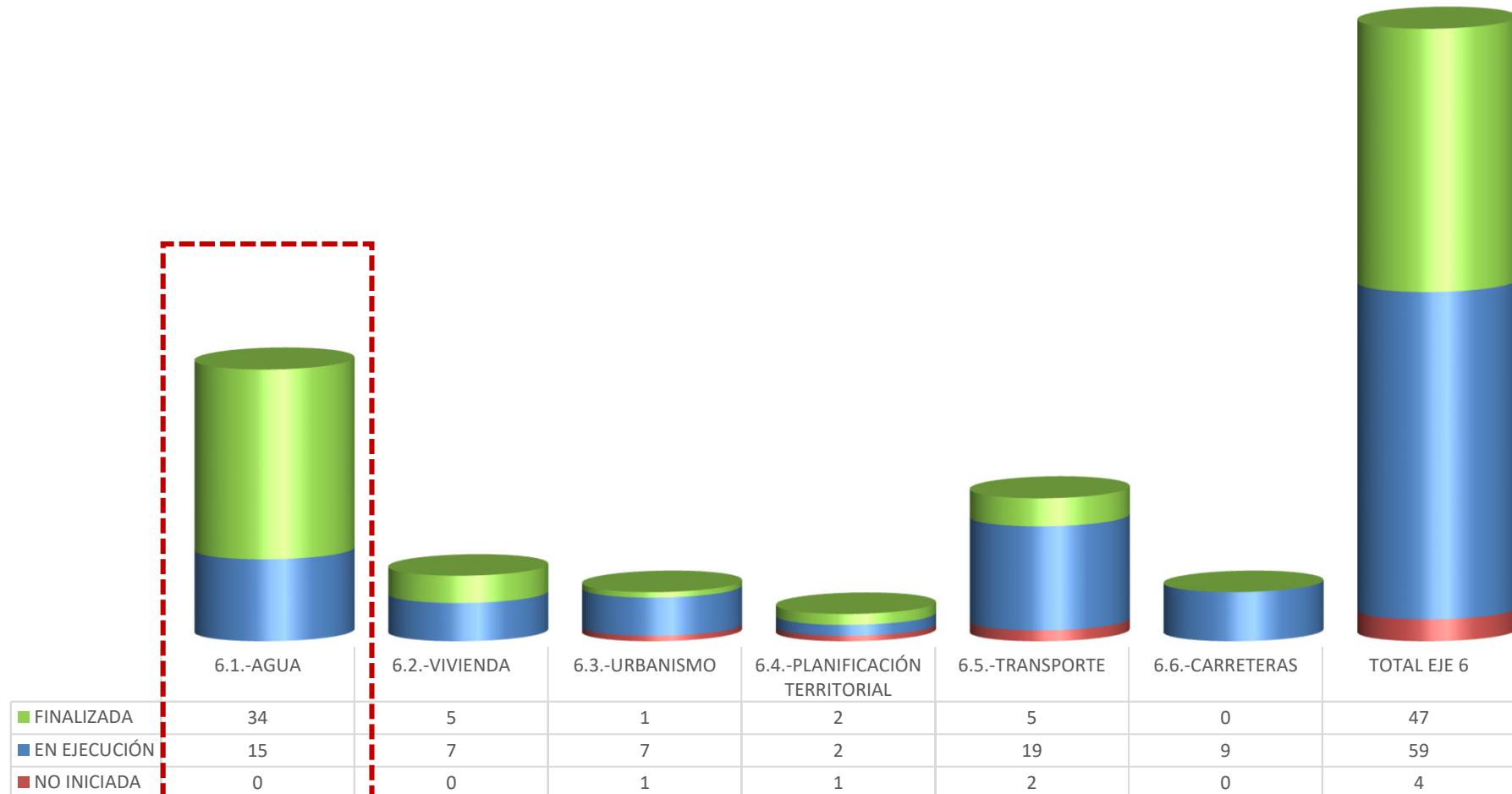
- **Señalización horizontal en diversos tramos de la red de carreteras de la JCCM en la provincia de Cuenca.**
- **Acondicionamiento de la carretera CM-211 a travesía de Minglanilla (Cuenca).**
- **Ensanche y mejora de la carretera cm-2106. Tramo: 86+040 al p.k. 104+500 l.p. Cuenca –Peralejos de las Truchas – intersección cm-2111 (Guadalajara).**
- **Ensanche y refuerzo de la carretera CM-5001. Tramo: intersección con la CM-5002-l.p. Ávila. del p.k. 23,8 al p.k. 34,0 (Toledo).**
- **Ensanche y refuerzo de la carretera CM-5005. Tramo: Pelahustán – intersección con cm-5001, del p.k. 19,3 al p.k. 25,2 (Toledo).**
- **Señalización horizontal en diversos tramos de la red de carreteras de la JCCM en la provincia de Toledo.**

- **6.6.-CARRETERAS:**

- El Estudio Informativo del segundo tramo de la Autovía de la Sagra con la incorporación del ramal de acceso a Seseña ha recibido las Consultas Previas ambientales y se encuentra en fase de redacción.
- Colaboración con el Ministerio de Fomento en el nuevo Estudio Informativo de Autovía A-40, en el tramo Toledo-Ocaña.
- A través de los contratos provinciales de conservación gestionada se han realizado un total de 35 actuaciones con inversión superior a los 2.568.000 € en el primer semestre 2019, centradas principalmente en mejoras locales dirigidas a la seguridad vial. También se ha iniciado la siembra de especies vegetales autóctonas con cargo a estos contratos.
- En redacción el Plan de Seguridad Vial y del Plan de Aforos.
- Se han adjudicado los “Contratos provinciales para el mantenimiento de firmes” con una inversión total de 26 millones de Euros.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA ESTADÍSTICAS

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS
1º SEMESTRE 2019



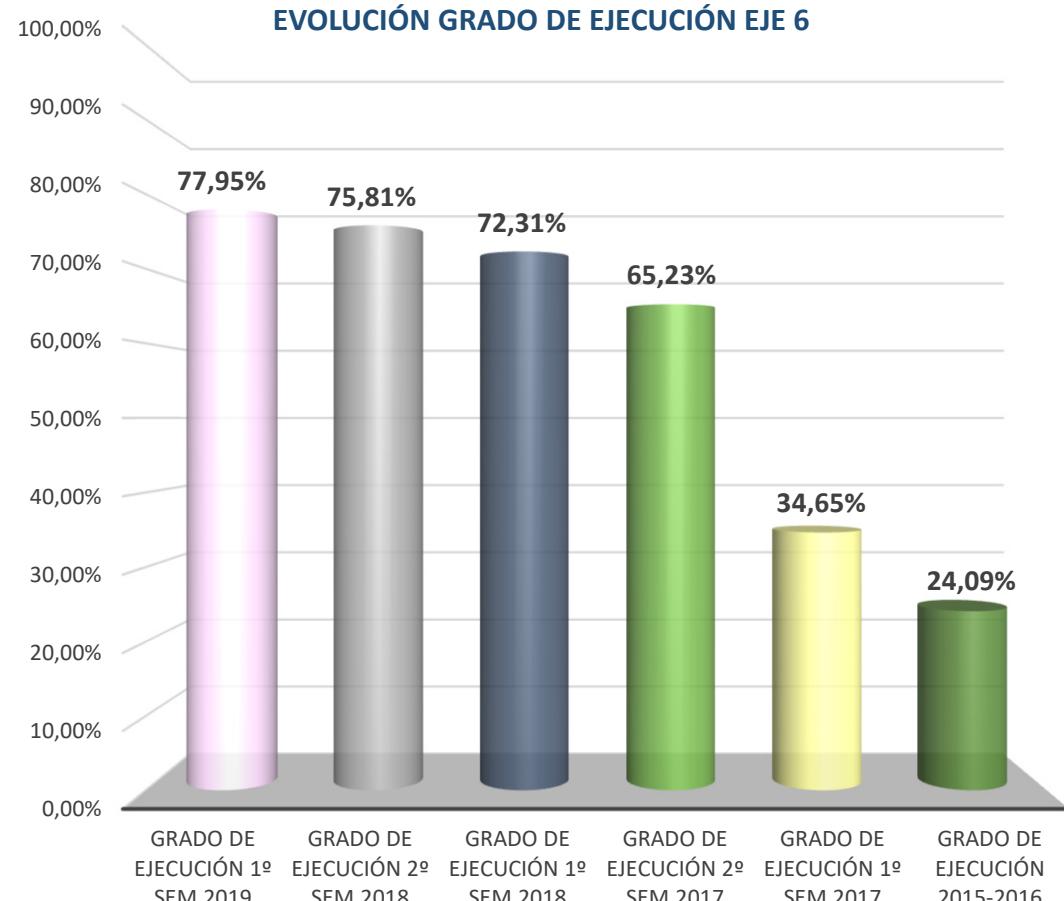
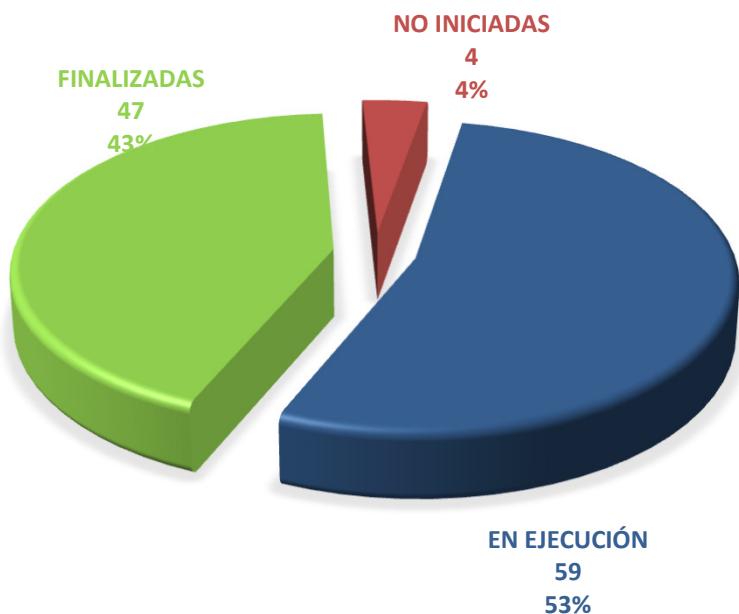
GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS. COMPARATIVA POR PERIODOS



EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

RESUMEN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS A NIVEL DE EJE

ESTADO DE EJECUCIÓN MEDIDAS: TOTAL 110



IMPORTE TOTAL EJE 6	1º SEMESTRE 2019	ACUMULADO
	28,7 millones €	151,6 millones €

 <p>Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha 2015-2020</p>		 <p>PACTO por la RECUPERACIÓN ECONÓMICA</p>	
Número:	M- 6.02.01	Periodo: 2019 - PRIMER SEMESTRE	
Eje:	6. INFRAESTRUCTURAS Y AGUA	Línea de actuación: 6.02 VIVIENDA	
Objetivo:	ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS		
Datos de la medida			
Medida:	REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIVIENDA		
Descripción medida:	Se trata de incorporar y regular en la legislación en materia de vivienda el concepto de "Función Social de la Vivienda", con el objetivo de facilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada a los colectivos que actualmente encuentran grandes dificultades para conseguirlo, evitando la formación de grandes paquetes de viviendas vacías y la especulación con el precio de la vivienda, de acuerdo con el mandato constitucional. (Artº 47 CE).		
Desarrollo medida:	Borrador de la Ley de Vivienda. En revisión.		
Normativa aplicable:			
Estado de ejecución:	En ejecución	Porcentaje de ejecución: 90 %	
Instrumentos			
Normativo			
Beneficiarios			
La sociedad en general y especialmente los colectivos sociales más desfavorecidos económicamente			
Entidades Ejecutoras		Tipo de entidad ejecutora	
Consejería de Fomento		Público	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Valor periodo	Total
Aprobación de la ley	SI/No	No	No
Nº de viviendas vacías	Cuantía	39.998,00	41.324,00
Nº de demandantes de viviendas de alquiler	Cuantía	10.036,00	56.563,00
Referencia otros planes			



Castilla-La Mancha

PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA



CLM
2015
2020

INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Fomento

14

SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020